

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR EL DIRECTOR GENERAL MEDIANTE RESOLUCIÓN 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ACEPTACIÓN DE OFERTA: PN MEMAZ No. 91-2-10036-26

RAZÓN SOCIAL: MARKETGROUP S.A.S.

NIT: 900007203-5

REPRESENTANTE LEGAL: VIVIANA ESPERANZA ROJAS ROJAS

CC. 53.080.371 de Bogotá D.C.

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE PERSIANAS, BANDERAS, CHALECOS, MANTELES, ACOLCHADOS Y SABANAS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS".

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Mundial de Seguros S.A.

PÓLIZA No. NB-100458518 Expedida el: 31/07/2026

Valor del contrato: **\$ 52.998.500,00**

AMPAROS

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 10.599.700,00	20%	29/07/2026	1/03/2027
Calidad de los bienes y/o Servicios	\$ 26.499.250,00	50%	29/07/2026	1/11/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	\$ 2.649.925,00	5%	29/07/2026	31/10/2029

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la aceptación de oferta de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Manizales, el


Coronel **CÉSAR ALBERTO ARISTIZÁBAL RIASCOS**
Comandante Policía Metropolitana de Manizales

Elaborado por: PT. DEISY VIVIANA GARCÍA GONZÁLEZ - AREAD - GRUPO
Revisado por: IJ. JORGE IVÁN RICO CUERVO - AREAD - GRUPO (E)
Revisado Por: IJ. GABRIEL JAIME MATIZ BEDOYA - COMAN - ASJUR
Revisado por: TC. OMAR FERNANDO PINZON ÁVILA SUBCO - AREAD
Revisado por: TC. EDWARD MAURICIO DÁVILA SÁNCHEZ COMAN - SUBCO (E)
Fecha de elaboración: 03/08/2026
Ubicación: D:\DEISY\PROCESOS 2026\0.06. ADQUISICIÓN DE PERSIANAS, BANDERAS, CHALECOS, MANTELES, ACOLCHADOS Y SABANAS

Carrera 25 No. 32-50, Barrio Linares

Teléfono 8982900 Ext. 41359

memaz.gruco@policia.gov.co

www.policia.gov.co



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100458518	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	73036395	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	31/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/07/2026	24:00 Horas Del	31/10/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

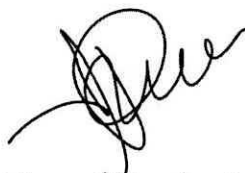


LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100458518 y endoso, 0 cuyo afianzado es:
MARKETGROUP SAS Asegurado o Beneficiario: POLICIA NACIONAL POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES / POLICIA
NACIONAL POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES , expedida por la Compañía en 31/07/2026, no expirará por
falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en
ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 31 días del mes JULIO del año 2026.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá:
(+601) 327 47 12/13

Nacional:
01 8000 111 935

Sitio Web:
www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial

